



CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu Guazú, 07 de enero del 2025

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
DR. JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA

E. S. D.

Tengo a bien de dirigirme al Señor Director, en el marco de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 25/24 “Adquisición de Casilleros de Metal y Congelador Horizontal - Plurianual 2024-2025” - Registro ID N° 455860, con el objeto de realizar el descargo y remitir las documentaciones correspondientes a la primera etapa para su verificación en el presente ejercicio fiscal.

Observaciones del Verificador

1) *Como se puede observar en la Resolución DNCP 4058/205 la prórroga otorgada fue hasta el 11/12/2024, sin embargo, el reparo fue remitido en fecha 27/12/2024, por lo que REITERAMOS: Se observa que el reparo de la primera etapa remitido en fecha 27/12/2024, no cumple con los plazos establecidos en el Resolución DNCP N° 1430/2024 para su verificación, y no se procede a la verificación de los documentos remitidos.*

Que, el presente proceso no fue publicado por no cumplir con los plazos establecidos en la Resolución DNCP N° 1430/2024 (Plazos para la verificación y publicación de la 1° Etapa de Adjudicación). La misma fue retenida en varias ocasiones y el reparo correspondiente ingreso fuera de tiempo para la verificación y publicación de la 1° Etapa de Adjudicación.

Por lo que se remite en el presente Ejercicio Fiscal las documentaciones que hacen referencia a la adjudicación, cabe señalar que el proceso es una licitación Plurianual, por ende, se solicita tengan a bien la verificación de las documentaciones y posterior publicación, a fin de satisfacer las necesidades de la Institución y lograr los objetivos trazados.



VENANCIO MORINIGO PEREIRA
My. AvL – Jefe UOC N° 4